

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 125 pías.
Extranjero 225

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA FILIPINAS y LA GUERRA CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLA DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología; de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

Sobre educación

Parece que hay quien pone empeño en extraviar la opinión, haciendo creer al pueblo que no es necesaria una profunda reforma pedagógica y que no estamos tan atrasados como afirman los que predicán la necesidad de emprender una enérgica campaña en favor de la educación popular.

¡Esgriaciadamente el mal es mayor de lo que se cree y excede a toda ponderación, pues prescindiendo de la calidad de la enseñanza oficial y privada y de a labor de las asociaciones de carácter particular que sostienen escuelas y centros de instrucción, es esta deficiente hasta tal punto, como que España figura en los últimos puestos

entre las naciones del mundo en este respecto.

Hay que decirlo con toda claridad, y será preciso reconocerlo porque los hechos no se desvirtúan con declamaciones, ni por intereses políticos o religiosos.

Somos uno de los pueblos que tiene menor número de escuelas, de los que peor retribuidos tienen a los maestros, donde más limitado es el presupuesto de instrucción pública, de los que gastan menos por habitante en educación, y donde mayor es la proporción de analfabetos.

Desde los Estados Unidos, cuyo presupuesto de instrucción primaria alcanza la enorme cifra de más de ochocientos ochenta millones de francos, gastando a razón de unos 12 francos por habitante, hasta España, cuyo presupuesto no llega a treinta millones, aún contando con el aumento de sueldo concedido a los maestros que tenían menos de 500 pesetas anuales, hay un abismo que no se puede colmar con escaceos retóricos.

No hay para que hablar de la comparación de analfabetos entre España y las demás naciones. Baste recordar que el número de las personas mayores de seis años que no saben leer y escribir en España pasa del 49 por 100 y que en las Baleares alcanza el 62 por 100, pues ocupamos el lugar número 42 entre las provincias.

No interesa por lo tanto saber lo que haya hecho la sociedad cristiana para educar al pueblo, ni las causas que han motivado que el resultado fuese tan poco halagüeño, sino lo que es preciso que haga para contribuir a redimirnos de tanta vergüenza.

Y para esta obra regeneradora bueno será que no se exciten las pasiones, ni se dividan los ánimos, calumniando las intenciones de los que contribuyen a ella con su trabajo, porque de otro modo la responsabilidad será de los que impremeditada e imprudentemente emprendan este derrotero, porque los mantenedores de la campaña pedagógica no han de cejar, sean cuales fueren los obstáculos que se les susciten.

SERPENTINAS

Preludios Carnavalescos

Las serpentinas, que tanto éxito alcanzaron en años anteriores, como proyectil elegante, serán suprimidas en Madrid en el próximo Carnaval, de orden de la autoridad competente.

Este pequeño asunto tiene no poco apasionados los ánimos de las gentes divertidas, que consideran esa prohibición como un pretexto para aguarles la fiesta de carnestolendas.

En efecto, ¿hay nada más bello que ese tiroteo de cintas de papel de diferentes colores entre las máscaras que van en carruaje y los que van a pie, ó de los que sin ser máscaras, sacan, como se suele decir, los pies del plato y disparan sus correspondientes serpentinas?

La prohibición no parece que ha de ser absoluta. Por ahora, al menos, la limitación se refiere, únicamente, a los bailes y a los teatros, y ha empezado ya a tener efecto en los preludios del Carnaval. Las autoridades tomen incidentes desagradables y desgracias posibles en locales cerrados, donde una simple cerilla puede ser origen de tremendas catástrofes.

De modo que ya se sabe, en los teatros, incluso en el de la representación nacional, queda prohibido el uso de la serpiente. Y a propósito de representación nacional, quién duda que ciertas preguntas e interpeleciones disparadas casi a quemarropa sobre los ministros, son verdaderas serpentinas parlamentarias?

Si el tal teatro, que otros llaman «templo» angusto de las leyes, se abre como se dice antes de Carnaval, tal

vez, contrariando las disposiciones y los deseos de las autoridades competentes, acaso sea en el que se disparen mayor número de serpentinas oratorias, esas que se enredan entre los pies y escuzo de los hombres públicos y a veces los hacen caer, sino de bruce, en situaciones nada airoas y gallardas, de sus respectivos pedestales, como desde el suyo el célebrísimo D. Tancredo.

No sólo las serpentinas constituirían el encanto de los que pasean en coche durante el Carnaval, también contribuirían a que algunas personas de infantería pasaran el rato, disparando de vez en cuando y con el mayor disimulo sus correspondientes rolillos sobre los paseantes de su predilección, desarrollándose incidentes cómicos y grotescos que hacían desternillarse de risa a los circunstantes.

Pero ahora no estamos para risas ni bromas, y hay que comprimirse, que dijo el otro, y no dar praxto ni lugar a los agentes de orden público a que saquen los pinchos y arremetan contra las gentes pacíficas en aras del sacrosanto principio de autoridad.

Debe, sin embargo, confesar que las serpentinas daban cierto sabor modernista al Carnaval. Nada más vistosos calles: no muy anchas que esos puentes de tirillas de papel multicolor que representaban una labor heroica entre la gente volcánica, digo balcónica de ambas bandas.

Y en los salones públicos? De palco a palco el aspecto no podía ser más agradable y fantástico pareciendo las serpentinas una inmensa tela de araña, tejida por hadas más ó menos caprichosas y ocurentes, que a veces daban en la gracia de dejar casi tuerto a algún espectador.

Nada más interesante que la combinación de serpentinas y confetti, con que las costumbres modernas, más suaves y cultas que las antiguas, logran el objeto de divertirse a costa del prójimo sin estropearle la indumentaria.

Antiguamente, los que querían reirse del pacífico transeunte, se pasaban todo el año guardando cascarrones de huevo, que llenaban de ceniza, y en llegando el Carnaval, salían «los graciosos» a la palastra y emprendían tal tiroteo con los cascarrones que metía miedo.

Todo eso pasó y ahora, aún cuando la mayoría de las gentes consistentes y toleran que se les ponga la ceniza en la frente, no pasan por movimiento mal hecho, y están dispuestas a impedir, no digo yo el disparo de serpentinas de confetti, sino hasta el de rosicleres si viene a mano.

Con y sin serpentinas, el Carnaval siempre será una aberración de las costumbres, por que resulta en verdad extraño, que muchas gentes que se pasan todo el año en plena juerga, se salgan durante el Carnaval, no sólo de madre, sino de toda la familia para seguir desempeñando el papel de clown, y si no lo hacen a costa de los tonos, no se divierten.

ABEL YMART

Indiferentismo político

Los adversarios de nuestra organización política actual, tienen razón en esto: a indolencia, el desfallecimiento moral que nos distingue no abonan grandemente las aptitudes de nuestros Gobiernos y hombres públicos; pero no hay que achacarles—pecarase de injusticia si así se hiciera—toda la culpa de la realidad íntima en que nos hallamos, que mucha, la mayor parte, de la nación misma cumple exigir, y habrá de exigirla, en sazón conveniente, la crítica histórica.

Representar, dirigir y educar a las muchedumbres, cuya suma ó coincidencia de voliciones forma, según los casos, lo que comúnmente denominamos conciencia pública, es obligación imperiosa de los partidos políticos todos. Nuestros estadistas, nuestros gobernantes, nuestros políticos, nos han representado en alguna ocasión, nos han dirigido en pocas, no nos han educado en ninguna...

De donde no ha tardado en surgir, con el aislamiento de partidos y masa general entre sí, un régimen de convencionalismo, muy respetuoso de fórmulas y rendido en el fondo a las evi-

dencias de una sistemática mentira.

Y es de suerte, hasta el día, avasallador, por desgracia, el influjo de semejante estado en nuestros peculiares hábitos; que aun a sabiendas ponemos todos de nuestra parte lo necesario y posible para hacerle más y más arraigado y duradero. Administración, Parlamento, Arte, sufren especialmente el daño; se resenten de convencionalismos lamentables, no obstante lo cual, salvo las horas dedicadas a particulares quejas, se procura con no vano intento—más que depurar y mejorar—extender, llevar a otros ordenes, a la vida entera, gérmenes de tan corruptora enfermedad.

No hemos despuntado, en general los españoles, por aptitudes políticas, entendidas éstas en menos bajo concepto del que suele dárseles y en que se practican por los desvencueltos enredadores que hacen de no pocas localidades feudo de sus ambiciones y egoísmos, a pretexto de encarnar determinada representación de gubernamentales ideas, que, bien explotada, no suele, asimismo, malograrse por improductiva.

De acá para arriba mucho resta que caminar, siendo de temer, con fundado apoyo, ante las enseñanzas que de los hechos se desprenden, tristes retrocesos, ó frecuentes descansos, a lo menos, en la senda trazada por nuestro peculiar destino al mejoramiento de nuestras costumbres políticas. Y más aún signos de tenemos a considerar cuán necesario resulta dentro de la organización de derecho presente, e no siem pre generoso concurso de los llamados «caciques» a las actividades de la vida pública difícil, complicada, acaso sin unidad posible fuera de ellos, cuya personal influencia irradia, como luz de potente foco, sobre vastos lugares, vendidos así al soberano imperio de una voluntad en un punto dado, con ventaja innegable para la simplificación de las contractuales relaciones sin las que no concibe nadie, hoy en día, entre otras, la realidad del éxito en toda electoral contienda.

A semejantes manos encomiéndose por lo común, pueblos, aldeas, ciudades en gran número, elaborándose a tamaño costa la voluntad ó opinion general, la conciencia pública. Ni de pública, ni de conciencia, entre tanto, suele tener gran cosa, no obstante el nombre, lo que por se exhibe. Un hombre, sólo un hombre, muevela su albedrío masas enteras que gritan, votan, avasallan, imperan; un hombre, un hombre sólo, decide puede decidir a su placer de la suerte de un Gobierno, quizá del porvenir de su nación. Las gentes que le siguen, no razonan; si razonasen, dudarían; si dudasen, sabrían ser libres; su conciencia sería su libertad. La voz de intereses miserables acalla en sus corazones todo sentimiento del deber, que no estribe en la obediencia, la sumisión, el vesallaje, el culto, en suma, a una personalidad de poderío estimulado y fomentado con frecuencia en Ministerios, Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, como si de ella recibiese autoridad y prestigio la acción entera del Estado.

Si esa personalidad no existiese, esas gentes no ejercitarían, lógicamente razonando, sus derechos políticos; y no ejercitados por esas gentes, las otras, las indiferentes sin compraventa, las honradas, no es de suponer que persistieran en su voluntario retraimiento de la política activa, ya que el espectáculo desconsolador de una burla tan manifiesta como la que se viene haciendo de la sinceridad, la moralidad y la verdad, en este linaje de asuntos; no ha excitado sus escrupulos é impellido su ánimo a invertir resuelta y constantemente en las realidades todas de la ciudadanía?

Todo se arreglará, sin duda, andando el tiempo, si persisten nuestros grandes hombres en irnos ajustando al patron de Inglaterra, el cual, según lo entienden y aplican entre nosotros, más parece que lo estudiaran en l obra de Dickens que en las de Blackstone y Macaulay. Anhelar que la constitución política de España se amolde a lo que, según Franqueville, es la de Inglaterra, un *Souverain héréditaire au duquel des Ministres seuls responsables, exécutent les volontés de la Nation exprimées par le Parlement*, supone muy generoso intento, que honra a quienes con buena fe lo profesan, más en la

gradación necesariamente observable que para el triunfo de tal propósito se hubiera de correr, imponese, ante todo, comenzar por abajo, ó sea el alentar el espíritu político del país. No es labor de una hora, ni de un día; no lo es, tampoco, de un hombre ni de un partido.

Muerto, ó adormecido, el espíritu político en España, sólo dan muestra de él algunas gentes en quienes la práctica sustancial de la política se reparte. Olvidase que ésta, la política, nos es común, y tan necesaria a la vida social, según dice con razón Corvetta, como a los pulmones el aire. Nuestros gobiernos, entretanto, han creído de su deber ejercitarse en funciones de tutoría constante sobre la nación, niña perpetua, que, sin oponerles obstáculos ni protestas, déjase, al parecer, conducir por ellos.

Profesáis una idea que no agrada ó no conviene al Gobierno, y aunque sea justa, y buena, y santa, no la propagaréis si el Gobierno no quiere, porque éste dispone de la fuerza del número que es su razón.

Queréis emitir vuestro sufragio a favor de alguien no aceptado antes por los encargados de hacer el encasillado electoral, y perderéis el tiempo; que el Gobierno ha ordenado que voteis a otro candidato, y vuestro voto resultará, no a favor de quien lo emitisteis, sino en beneficio de aquel contra quien votásteis; y nada digais, si no queréis exponeros a que el presidente de mesa os arroje del local ó os entregue a la autoridad, porque el obieruo tiene a su lado la fuerza del número, que es su justicia.

Tratais de reclamar vuestro derecho cobinado ó burlado por la administración pública y acudís a los tribunales en demanda de justicia, y el tribunal de lo Contencioso os la hace cumplida; y dais gracias a Dios, y no os cansais de bendecir a los integérrimos jueces que os han devuelto, con el reconocimiento de vuestro derecho, la tranquilidad y acaso el bienestar de vuestra vida... Pero habéis malgastado las horas en quiméricas ilusiones; que el Gobierno suspende la ejecución del fallo, y las Cortes guardan silencio, y ni siquiera la indemnización que os corresponde se ordena, y la Administración se rie, mientras tanto, de vosotros; y es que el Gobierno confía en la fuerza del número, que constituye su venganza.

No es otra, acaso, la realidad. Bien que a todos nos preocupe, en general, escasamente por ahora, natural parecería que se intentase mejorarla. Nada se realiza, ni hay propósito serio de realizar en este sentido. Con decir nosotros que los Gobiernos y los políticos españoles son detestables, hemos acabado; sin inconveniente para añadir, poco después, que la regeneración del país debe comenzar desde arriba, y que a los Gobiernos y los políticos toca consumarla. Lo dejamos todo para aquellos en cuya virtud no creemos gran cosa, y nosotros, que nos juzgamos inmejorables, nada, sino esperar, hacemos. Y así hasta que Dios quiera.

Son los hombres públicos parte de la masa nacional, con los defectos inherentes a ésta, ni mas ni menos. Pretender, como hoy se pretende, lo contrario; suponer que en ellos deba darse esencia moral distinta de la que se da en el país todo, revela, cuando menos, una mala fe repugnante. Decíale en cierta ocasión Cánovas del Castillo a un general ilustre, con quien discutía en el Senado: «Para que la Administración pública sea más moral es menester, sobre todo, que la nación ayude y que lo sea a su vez». No cabe duda. Y téngase en cuenta que en todas partes no suele estar la senda del bien a menor distancia de unos que de otros hombres, ni hay por qué vacilar en seguirla, que es un gran muro la conciencia para defendernos y un gran inspirador el deber para iluminarnos.

Dejarlo todo en manos ajenas, equivale a no merecer poseerlo las propias. En el orden político, no ejercitar un derecho equivale a infringir un deber.

ADOLFO PONS Y UMBERT

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cava-lería, 19, donde se le gratificará.

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Plateria, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

Femeninas

En los pueblos asiáticos, donde se mezclan las razas más heterogéneas, el arte tiene extrañas anomalías, formas originales que se apartan mucho de lo que acostumbramos a ver en Europa. Aunque Rusia es medio europea, medio asiática, el arte oriental sólo se manifiesta en las regiones siberianas. En cambio, gustan extraordinariamente de la música, y es sabido los grandes éxitos que consiguen los buenos cantantes de ópera en el teatro Real de San Petersburgo.

Esta afición de los rusos por el canto ha desarrollado sus facultades y cuentan con notables artistas. Entre las que más se distinguen, está la señorita Olga de Moldouff. No es sólo esta mujer extraordinaria una cantante de gran mérito; posee la habilidad de transformarse, y como nuestros lectores pueden observar en los dibujos, lo hace de tal manera, que resulta muy difícil identificar las fisonomías.

Los rusos la ovacionan entusiasmados, y cada vez que se presenta en escena es un nuevo triunfo que añade a los ya conquistados. Si de Rusia pasamos a su rival el Japón, vemos a una mujer incomparable que ha recorrido Europa, y entre otras capitales Madrid, presentado ese arte de exquisito naturalismo, del cual ella es la más delicada expresión. Me refiero a Sada Yaccó, la gran actriz dramática del Extremo Oriente.

El teatro japonés se distingue, especialmente, por un estilo que pudiéramos llamar de mímica; no existe ninguna pasión, por vehemente que sea sin su efectismo intenso manifestado por medio del gesto. Los más grandes afectos del alma tienen, a veces, su expresión en el silencio, y ocurre con frecuencia que una crisis violenta del espíritu se revela más en el rostro que por las palabras.

En esta forma de interpretar la vida, es Sada Yaccó maestra inimitable; las inflexiones de voz, los gritos efectistas, no necesita ponerlos en juego, le basta expresar con la maravillosa flexibilidad de su cuerpo, el estado del alma en un momento dado de la obra dramática. Además, esta artista interpreta obras de costumbres antiguas japonesas. Es la edad feudal, de los caballeros andantes, de los trovadores misteriosos y enamorados que tanta preponderancia gozaron en el teatro japonés.

Las tradiciones venerandas, el culto a la mujer expresado en la vibrante melodía oriental, todos los caracteres de una raza artista en grado eminente, es lo que constituye el repertorio de Sada Yaccó. Cuando empezó a recorrer Europa se dijo que había adoptado el nombre de Sada, como una imitación de Sara. Después ha podido observarse que su arte no tenía ninguna semejanza con el de la gran trágica francesa. Si en algo se parecen ambas artistas es en las facultades geniales.

Aunque las luchas políticas separen a los pueblos y la ambición las divide, desde el punto de vista artístico, no hay más que una Patria, y las artistas rusas y japonesas son una prueba evidente, representando manifestaciones diversas de una misma rama del arte oriental.

MARIANELA

La belleza del rostro

Un poeta francés, cuyo nombre han olvidado ya las modernas generaciones, publicó una deliciosa poesía sobre la primera arruga. Nada más horrible, más desconsolador y más triste para la mujer, que el descubrir un día en el espejo una arruga que despiadadamente comienza a surcar el rostro. Es preciso de todo punto hacer todos los esfuerzos imaginables para evitar estos preludios del ocaso de la belleza, y procurar que no aparezca.

mas la primera arruga, que anuncia siempre la llegada de las demas. Como se consigue esto? Los higienistas y todos los que se preocupan por la perpetuación de la belleza humana, después de laborioso trabajo y continuas meditaciones, han dado con un remedio que parece resuelve el angustioso conflicto. El solo medio para evitar las arrugas y de conseguir la desaparición de las que se han presentado ya, es el masaje, un masaje muy delicado y particularísimo. Es preciso obrar con una suavidad extraordinaria para no conseguir efectos contraproducentes, pues el masaje algo brusco estropea la epidermis y causa precisamente las arrugas. Para volver al párpado la tersura de la mas fresca juventud, el masaje local que se indica ha de efectuarse con la punta de uno de los dedos, untado con una materia grasa. Se ha de insistir en la operación siempre en el mismo sentido, partiendo del lagrimal hacia las sienes. Después con una tela fina precisa limpiar perfectamente el párpado para hacer que desaparezca de la epidemia la menor partícula de grasa. Lo esencial es evitar el uso de cremas adherentes, a base de vaselina ó glicerina, pues acaban por destruir el cutis.

Una víctima de la electricidad. Ayer tarde a las cuatro menos minutos ocurrió una sensible desgracia en la plaza del Mercado. Un empleado de la Compañía Mallorquina de electricidad, que estaba ocupado en las habituales tareas, en el transformador de electricidad situado en la expresada Plaza, fué sorprendido por una intensa corriente eléctrica, quedando muerto instantáneamente. Dicho individuo se llama Bartolomé Frau, contaba 45 años de edad y era natural de Sineu. Al producirse la desgracia se apagaron las lámparas del circuito de la Plaza del Mercado.

Mejoras Municipales. En nuestro número anterior decíamos que abominábamos de aquellas economías que producían el efecto de desorganizar y desatender los servicios municipales, pero que en cambio aplaudíamos todas aquellas que se lograban sin producir tales resultados. Lo último creemos como ya indicábamos que ha integrado los propósitos de las Comisiones de nuestro Ayuntamiento en el pasado bienio. En prueba de ello hoy vamos a dar una ligera idea de la labor, modesto pero provechosa realizada por la pasada Comisión de Obras, comparándola con la efectuada, disponiendo de idénticos recursos con la del bienio penúltimo. En el año 1900 se ejecutaron las siguientes obras de alguna importancia: En 17 de Enero se acuerda realizar por subasta el alcantarillado de las calles Arco de la Merced y Camaró, cuyo importe fué 4.105'85 pesetas. En 7 de Febrero la rasante de la calle de Pou (Santa Catalina) que costó 405'60. En 21 de Marzo se decidió la reconstrucción de un trozo de alcantarilla en la calle de Santa Eulalia, hasta empalmar con la ya existente en la Plaza del mismo nombre por cuya obra se satisficieron pesetas 1866'62. En 4 de Julio la tubería de hierro para el agua potable desde el depósito de San Pedro (reposición de un tramo) de precio de 700 pesetas. En el mismo día se resolvió la reparación y mejora de la Pescadería de la Plaza Mayor, ejecutada por 1213'56 pesetas. En 26 de Septiembre un trozo de alcantarilla de la calle de la Portella hasta el mar efectuada por 965 pesetas. En 17 de Octubre se acordó el derribo de un piso sobre el arco de la casa número 46 de la calle del Matadero de valor de 75 pesetas. Todas estas obras resultan que costaron al Municipio la cantidad de 9331'63 pesetas. En el año 1901 nuestro Ayuntamiento acordó las siguientes: En 16 de Enero la tubería de agua potable desde la calle de Colón a las de Luz y Palacio de valor de 12.460'86 pesetas. En 26 de Enero la monda y reparación de alcantarillado en la porción comprendida desde la calle de la Seo hasta el fiadero del Muelle cuyo precio fué 1.371'37 pesetas. En 27 de Marzo al

Nuestra información

Mejoras Municipales

En el año 1900 se ejecutaron las siguientes obras de alguna importancia: En 17 de Enero se acuerda realizar por subasta el alcantarillado de las calles Arco de la Merced y Camaró, cuyo importe fué 4.105'85 pesetas. En 7 de Febrero la rasante de la calle de Pou (Santa Catalina) que costó 405'60. En 21 de Marzo se decidió la reconstrucción de un trozo de alcantarilla en la calle de Santa Eulalia, hasta empalmar con la ya existente en la Plaza del mismo nombre por cuya obra se satisficieron pesetas 1866'62. En 4 de Julio la tubería de hierro para el agua potable desde el depósito de San Pedro (reposición de un tramo) de precio de 700 pesetas. En el mismo día se resolvió la reparación y mejora de la Pescadería de la Plaza Mayor, ejecutada por 1213'56 pesetas. En 26 de Septiembre un trozo de alcantarilla de la calle de la Portella hasta el mar efectuada por 965 pesetas. En 17 de Octubre se acordó el derribo de un piso sobre el arco de la casa número 46 de la calle del Matadero de valor de 75 pesetas. Todas estas obras resultan que costaron al Municipio la cantidad de 9331'63 pesetas. En el año 1901 nuestro Ayuntamiento acordó las siguientes: En 16 de Enero la tubería de agua potable desde la calle de Colón a las de Luz y Palacio de valor de 12.460'86 pesetas. En 26 de Enero la monda y reparación de alcantarillado en la porción comprendida desde la calle de la Seo hasta el fiadero del Muelle cuyo precio fué 1.371'37 pesetas. En 27 de Marzo al

empedrado de la calle de Mesquida por pesetas 2.166'26. En 29 de Mayo la limpieza y reparación de la alcantarilla de la calle de Buen Aire de valor de 767'40 pesetas. En 5 de Junio la gradinata de la calle de la Iglesia (Terreno) por pesetas 1.050'93. En 26 del mismo mes el embaldosado de parte de la Plaza Mayor por precio de 802'36 pesetas. En el mismo día 26 la reparación de los tinglados de la antedicha Plaza que importó 1.065'30 pesetas. En 5 de Julio el arreglo de la tubería de agua potable desde la muralla a la Plaza del Hospital por precio de 480 pts. En 28 de Agosto la prolongación de la gradinata de la Iglesia del Terreno hasta las calles de Villalonga y del 2 de Mayo por pesetas 2731'61. Sumados los anteriores gastos resulta que en 1901 se gastaron en concepto de otras pesetas 22846'09, y añadidas las 9331'63 de 1900 arrojan la cifra de 32177'72 que el Ayuntamiento empleó durante el bienio de 1900-1901 cantidad realmente insignificante si se pone en relación con la importancia de los servicios que se pretendió satisfacer. Ciertamente que de este modo, no haciéndose nada de relativa importancia, quedaron en ambos años enormes sobrantes de las cantidades que para otras se habían presupuestado, pero así resulta probado hasta la evidencia que una de dos, ó había manifestado equivocación en la factura de los presupuestos, ó la Comisión de Obras por una u otra causa dejó de cumplir con su cometido, al menos con la convenient actividad y necesidad de los servicios que debían llevarse.

Entre los huelguistas hay algunos que llevan más de veinte años de servicio en los vapores de la Isla Marítima. El vapor Isleño que tenía que arribar hoy a esta puerto no lo ha verificado por impedirsele el fuerte temporal reinante, hallándose refugiado en el puerto de Ibiza. La tripulación de este buque dice que tan pronto como llegue a este puerto seguirá la actitud de los demás compañeros.

El Santo del Rey

Per ser hoy el santo de S. M. el Rey Don Alfonso, las tropas de esta guarnición vistieron el uniforme de gala, la batería de San Pedro ha hecho las salvas de ordenanza y en los edificios públicos ondea la bandera nacional. A las once se ha cantado en la Catedral un solemne Te Deum, al que asistieron las autoridades civiles y militares, presidiendo el acto nuestro Ayuntamiento, asistiendo el Alcalde Sr. Plaza y los concejales Sres. Fuster, Calaf, Bibiloni, Castañ, Canet y Bonnin. Concurrieron también el Presidente de la Diputación Sr. Socías y los diputados Sres. Puigdorffila, Barceló, Masanet y Aguiló. También concurrieron el Capitán General, Gobernador militar, y los generales Bannasar, Ascención, Oliver, y Bosch; Comandante de Marina y los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de esta guarnición y de Marina. A las once y treinta hubo recepción en el Palacio de la Almudaina, concurrendo casi todos los jefes y oficiales de guarnición en Palma y las distintas corporaciones y autoridades. En el patio tributaba los honores una compañía del Regimiento de Balleares con bandera y bandos. En el Centro Militar se celebrará esta tarde un brillante banquete y por la noche tendrá lugar un baile de etiqueta.

Balles de máscaras

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra en el Baile de Máscaras que se celebrará hoy sábado 23, a las once de la noche en La Protectora.

Primera parte
1.º Sinfonía «Juana de Arco».—Verdi.
2.º Wals «La Taurette du temple».—Va'dtenpel.
3.º Polka «Las Mujeres».—Jimenez.
4.º Schotis «La Marcha de Cadiz».—Valverde.
5.º Mazurka «La Mousme».—Janne.
Segunda parte
1.º Wals «Lluvia de diamantes».—Va'dtenpel.
2.º Polka «Los Cocineros».—Valverde.
3.º Americana «La Buena Sombra».—Brull.
4.º Mazurka «La Scandinave».—Gariné.
5.º Wals «España».—Valdenpe.

empedrado de la calle de Mesquida por pesetas 2.166'26. En 29 de Mayo la limpieza y reparación de la alcantarilla de la calle de Buen Aire de valor de 767'40 pesetas. En 5 de Junio la gradinata de la calle de la Iglesia (Terreno) por pesetas 1.050'93. En 26 del mismo mes el embaldosado de parte de la Plaza Mayor por precio de 802'36 pesetas. En el mismo día 26 la reparación de los tinglados de la antedicha Plaza que importó 1.065'30 pesetas. En 5 de Julio el arreglo de la tubería de agua potable desde la muralla a la Plaza del Hospital por precio de 480 pts. En 28 de Agosto la prolongación de la gradinata de la Iglesia del Terreno hasta las calles de Villalonga y del 2 de Mayo por pesetas 2731'61. Sumados los anteriores gastos resulta que en 1901 se gastaron en concepto de otras pesetas 22846'09, y añadidas las 9331'63 de 1900 arrojan la cifra de 32177'72 que el Ayuntamiento empleó durante el bienio de 1900-1901 cantidad realmente insignificante si se pone en relación con la importancia de los servicios que se pretendió satisfacer. Ciertamente que de este modo, no haciéndose nada de relativa importancia, quedaron en ambos años enormes sobrantes de las cantidades que para otras se habían presupuestado, pero así resulta probado hasta la evidencia que una de dos, ó había manifestado equivocación en la factura de los presupuestos, ó la Comisión de Obras por una u otra causa dejó de cumplir con su cometido, al menos con la convenient actividad y necesidad de los servicios que debían llevarse.

Una víctima de la electricidad. Ayer tarde a las cuatro menos minutos ocurrió una sensible desgracia en la plaza del Mercado. Un empleado de la Compañía Mallorquina de electricidad, que estaba ocupado en las habituales tareas, en el transformador de electricidad situado en la expresada Plaza, fué sorprendido por una intensa corriente eléctrica, quedando muerto instantáneamente. Dicho individuo se llama Bartolomé Frau, contaba 45 años de edad y era natural de Sineu. Al producirse la desgracia se apagaron las lámparas del circuito de la Plaza del Mercado. El primero en apercibirse del desgraciado incidente fué el propietario de la Hojatería de la citada Plaza D. Miguel Aguiló, quién, acompañado del socio de La Cruz Roja D. Pablo Cabot, penetró en el transformador, tratando de levantar al malogrado obrero, sufriendo una pequeña descarga. Inmediatamente se presentaron los médicos Sres. Oliver y Cervera, comprobando que el desgraciado obrero era ya cadáver. Acudieron al sitio de la desgracia el Inspector Sr. Aparici, el Comandante de la guardia municipal Sr. Pascual y varios agentes a sus órdenes. Mas tarde se presentaron el Señor Juez acompañado del Escribano señor Vidal y de un aguacil. También acudieron al lugar del suceso el médico forense Sr. Losada y los ingenieros de las compañías de electricidad Compañía Mallorquina y Agrícola, Industria, Balear. El desgraciado Bartolomé Frau, quedó con una mano casi completamente carbonizada. Se nos ha dicho que el Ingeniero de la Compañía Mallorquina tenía dada orden a los empleados de la misma de que cesaran de trabajar en transformadores a las tres de la tarde.

Huelga de obreros del mar

Nuestra información publicada ayer alcanzaba hasta el desembarque de la tripulación del vapor Balear. Hoy tenemos que añadir al expresado desembarque, el de todas las demás tripulaciones de los vapores Cataluña, Bellver y Lulio, los que han seguido la conducta iniciada por sus compañeros, obediendo a las instrucciones que se dice tenían de la federación. El vapor Balear se vio imposibilitado de seguir su itinerario, saliendo para Ibiza y Valencia, llevando la correspondencia. Durante todo el día de ayer estuvieron apostadas en el muelle fuerzas de la benemérita, orden público y guardia municipal de a caballo, sin que tuvieran que amonestar a los muchos huelguistas que transitaban por dicho sitio. El muelle presentaba un triste aspecto, faltando el movimiento y la actividad normales y estando amarrados, y con escasa tripulación, los vapores Bellver, Cataluña, Balear, Lulio y Miramar. El número de huelguistas asciende a un centenar y cuentan con fondos de resistencia para sostener por mucho tiempo la huelga.



Don Juan Ignacio Martorell y Rabí

Primer Piloto de la Marina Mercante, capitán del vapor «Villa de Sóller», falleció en Cetta el día 18 del actual.

Después de recibidos los auxilios espirituales

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes replican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en su ruego de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el próximo lunes, día 25, a las once de la mañana. No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los fieles que, verdaderamente dispuestos, ofrezcan una misa, comunión, ó parte de Rosario en sufragio del alma del finado.

Instrucción pública

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de Ciencias Pedagógicas de Barcelona el distinguido maestro público de Sansellas don Miguel Canals y Mir, a quien felicitamos por tan honrosa distinción. Ha sido concedida jubilación por edad a D.ª Magdalena Servera y Sans maestra pública de Estalenchs. El Rector de Barcelona ha desestimado una instancia de D. J. Caldés en que solicitaba se le admitiesen documentos para oposiciones fuera del plazo fijado.

Munimento a Vara de Rey

En el local que ocupa la Cámara de Comercio de Ibiza, se reunió la Comisión organizadora de festejos, para solemnizar la inauguración del Munimento a Vara de Rey, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos: Dar un voto de gracias a los donantes de objetos con destino a la Tómbola y que ésta de principio el domingo 21 de Febrero. Se nombró una comisión compuesta de D. Sebastián Roig, D. José Coll y D. Salvador Cardona para arbitrar medios suficientes de alojamiento a forasteros que concurren a las fiestas. Otra, que compondran los Sres. Comas, Cabrero y Riera, para la organización de un batallón infantil. Otra de D. Felipe Curtoys, D. Bartolomé de Roeló, D. Bartolomé Ramon Capmany, D. Jacinto Aquenza y D. Francisco Escanellas, para la publicación oportuna de un número extraordinario del «Diario de Ibiza». Y también se acordó gestionar cerca de los Ministerios de Guerra y Marina el envío a esta isla de un batallón del Ejército y algunos buques de la Armada nacional.

Alcalde asesinado

Anteayer circuló por esta ciudad la noticia de que había sido asesinado el Alcalde de la parroquia de San Carlos, de la isla de Ibiza. Esta noticia quedó confirmada ayer por distintas comunicaciones recibidas en el Gobierno Civil. Según dichos informes resulta que el referido cadáver fué encontrado en las inmediaciones del torrente llamado de S. Argentera, del término municipal de Santa Eulalia. El interfecto se llama Juan Mari Mari (a) Juan de sa Font, y actualmente estaba encargado accidentalmente de la alcaldía de la expresada parroquia de San Carlos. Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, el médico municipal practicó un reconocimiento al cadáver, apreciándose distintas heridas en la cabeza producidas por uno ó varios disparos de arma de fuego con metralla. El señor Juez de instrucción, después de examinar detenidamente los terrenos inmediatos al punto de la ocurrencia, ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

MILITARES

Se ha desestimado la instancia promovida por el primer teniente de Infantería (E. R.) retirado, D. Eleuterio Marques del Barrio en súplica de abono de diferencias de sueldo de segundo a primer teniente, durante el tiempo que sirvió en Cuba. Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares nú-

Instituto Balear de Vacacion

La Junta de Gobierno de este Instituto, después de renovada por mitad ha quedado constituida para el año 1901 en esta forma: Presidente, don Alejandro Ferrer; Vicepresidente, don Juan Mercant; Depositario, D. Pedro Soler; Contador, D. José Cerdá; Secretario, D. Ramón Rotger; Vocales D. Luis, Pizá D. Antonio Rotger y don Buenaventura Barceló.

mero 1, se cita al soldado Francisco Mari Ferrer, natural de Santa Enlalia.

Por el Juez Instructor del Regimiento Infantería número 2, se requiere al excedente de cupo del reemplazo de 1902, Bernardo Santandreu Font, de Santa Margarita.

Los capitanes de Artillería que a continuación se indican han sido designados para los destinos siguientes: don Rafael Isasi y Rauomé al batallón de Mallorca; don Luis Tortosa y Talens, al batallón de Menorca; don Juan Piñana y López del Hoyo y don Federico de Miguel y de Lacour, de los batallones de Mallorca y Menorca respectivamente, pasan a situación de excedentes.

Marítimas Entradas De Capdepera llegó ayer el laud Catalina con lastre. También entró de Cabrera al mediodía el vaporcito del mismo nombre, con lastre.

Notas del Teatro PRINCIPAL Esta noche hará su presentación en este coliseo la compañía dramática que dirige el Sr. Fuentes.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

Mañana a las seis y media tendrá lugar en el Circulo Liberal la primera de las conferencias populares, que han de celebrarse en dicho Circulo.

Agradecemos a D. Lorenzo Vidal Presidente de la Unión Forense la atención de habernos invitado a los bailes de máscaras que han de celebrarse en aquella sociedad los días 23 y 30 del corriente y 6 y 13 del próximo mes de Febrero.

Reclamado por su esposa, fué ayer detenido en la fonda La Confianza un individuo vecino de Barcelona que había abandonado el hogar doméstico, dejando a su mujer y dos criaturas en completo estado de indigencia y fugándose con otra mujer que tiene su marido recluido en un manicomio de Valencia.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del subdirector de Telégrafos D. Francisco Sampol.

Ayer un individuo vecino del pueblo de Santa Maria se presentó al Gobierno civil y a la comandancia de la guardia municipal, poniendo en conocimiento de las respectivas autoridades que una hija suya de veinte y un años de edad, que se hallaba sirviendo en una casa de campo, se había fugado con su novio, ignorándose el paradero de ambos.

El agente ejecutivo de la 1.ª zona de Palma, saca a pública subasta, una casa situada en Porto-Pi, tasada en 375 pesetas.

El día 1.º de Febrero próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la guardia civil de esta ciudad, la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas a los infractores de la ley de caza, por las fuerzas de esta Comandancia.

En la Central Telegrafica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse sus destinatarios: Gabriel Forteza, Serra; Antonio Martorell; Francisco Blas; Merced 11, 2.º; Miguel Frau Sal, calle Vidriera; Manuel Rubert; Concepcion Bonafé, Pelaires; y Miguel Liadó.

La compañía ecuestre del Sr. Alegria, caso de que no pueda embarcarse para Alicante, por sussistir la huelga de obreros del mar, dará mañana por la tarde una función en nuestra Plaza de toros, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

ALCALDIA DE PALMA Queda señalado hasta el día 29 del mes de Febrero próximo para que se haga la comprobación periódica anual de balanzas, pesas, medidas y demas aparatos de pesar, cuya operacion deberá tener lugar en la oficina del Fiel Contraste establecida en la planta baja de esta Casa Consistorial todos los dias laborables de 9 a 12 y de los 14 a los 17; debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir a dicha comprobación, incurrirán en las penas que haya lugar, pasando dicho funcionario a sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 22 Enero 1904. —El Alcalde, Antonio Planas.

Nuestros corresponsales De Campanet Sr. Director de EL LIBERAL: Como digno remate de todos los actos llevados a cabo durante la funesta administración de D. Antonio Bennasar y Bibiloni, alcalde de Campanet, figura el embargo realizado, el día 16 del que cusa en el domicilio de la vecina de dicho pueblo llamada Catalina Pons (a) Gravada, al objeto de hacer efectivos 6 pesetas que se le habia impuesto como cuota de consumos en el reparto de 1903.

Los objetos embargados fueron 4 conejos, únicos bienes que existían en la casa; después de haber el oficial Sache proferido multitud de expresiones inconvenientes las que agravaron el estado de la embargada, la cual desde hace muchos dias guardaba cama, habiendo tenido necesidad de acudir el médico, quien inmediatamente le receto una pocima para reanimarla, tal era su estado de prostración.

La citada Pons carece en absoluto de toda clase de bienes, a excepción de una reducidísima casa que habita con sus dos hijos, con la agravante de que padece desde hace 20 años una enfermedad enónica, que la impide trabajar y la obliga a guardar cama largas temporadas, teniendo además baldado al hijo, en términos que no cuenta con más recursos que los que les suministra el trabajo de su hijo y las limosnas de las personas caritativas que la socorren.

A la familia Pons le corresponde pues figurar en primer lugar en la larga y caprichosa lista de pobres desolemnidad de esta villa, y digo caprichosa puesto que en ella figuran personas que poseen bienes de consideración. Si así se hubiera hecho, claro que no se la habría incluido en el reparto de 1903, y por lo mismo no se le habría exigido cuota por consumos, como no se le exigió en años anteriores y además habría tenido derecho a gozar de los demás beneficios con que la ley favorece a los de su clase.

Y si alguien pudiera dudar de la pobreza de la citada familia nos concretaremos a decir que uno de los médicos de la localidad, no el titular Don Juan Bisquerra a quien el pueblo paga 500 pesetas cada año para que visite a los pobres, si no el dignísimo médico Sr. Porto le presta gratis su asistencia facultativa, y que hasta hoy el farmacéutico D. Juan Bennasar también ha despachado gratis todas las recetas que la citada familia ha necesitado.

Además, para corroboración del estado de manifiesta indigencia de la repetida Catalina Pons, podemos citar el hecho de que a fin de evitarla las contingencias del frío, los trabajadores del taller de Gaspar Maciá abrieron una suscripción para costearle un pañolón para que pudiera abrigarse.

Contrasta la actitud del vecindario de este pueblo, con la familia de lactada Pons, con la conducta observada por el Alcalde Sr. Bennasar, quien encontró al hijo tullido de Catalina recogiendo yerba en una acéquia enclavada en un predio del Aca de y le obligó a arrojar la yerba recogida, haciéndole amenazas de castigarle si no le obedecía.

El pueblo, indignado de la conducta del Alcalde, ha abierto una suscripción para atender a la familia Pons, víctima de las iras del Sr. Bennasar.

Sobre todo lo expresado llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, y del Delegado de Hacienda, esperando cumplirán como buenos, evitando las alcaldadas que repetidamente comete el Sr. Bennasar. 19 Enero de 1904. El Corresponsal.

Bo'e in Religioso Santo de mañana La Sagrada Familia, Nuestra Señora, de la Paz y San Timoteo obispo y martir.

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las siete de la mañana; a las diez y media se cantará la Misa mayor, composición del maestro Gounod y con sermón por don Bernardo Matas, presbítero, por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; luego se rezará la corona de la Virgen, sermón por el R. P. José Auba, ejercicio consagrado a la inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Felipe Neri fiesta de Santa Victoria. A las diez Misa mayor solemnemente a grande orquesta; con sermón por don Francisco Sitjar, Pbro., por la tarde a las cuatro plática por el P. José Auba y adoración de la preliquia de la Santa; al anochecer meditación y canto de los coros de Rossini.

En el Socorro a las siete y media Misa de comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Correa; y al anochecer ejercicio con exposición y plática.

En San Jaime al anochecer, después de rezado el rosario, y expuesto el Santísimo Sacramento, se dará principio a la novena del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta, con sermón que predicará el R. Señor D. Bernardo Matas, Pbro. y acto seguido las devociones acostumbradas y reserva solemne.

Visita a la Corte de María En la Merced a Nuestra Señora de las Mercedes.

BOLETIN METEOROLOGICO Dia 23 nueve mañana. Barómetro 765.0 mm. Termómetro 10º g. ct. Máxima al sol 16º. Máxima a la sombra 11º. Mínima a cubierto 6.0. Mínima a descubierta 4.0. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 3.0 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 217. Lluvia en 24 h. 0 mm. Evaporación en 4 h. 11.0. Humedad a las 9 80. Ascenso del barómetro en 24 horas 0.0. Descenso del barómetro en 24 horas 2.0. Tensión del vapor 7.0.

ULTIMAS COTIZACIONES Oficial Madrid 21

4 p interior 77.00. Amortizable al 5 p 97.46. Id. Carpetas 00.00. Banco de España 475.00. Arrendataria de Tabacos 435.00. Francos 37.00. Libras 60.00. Barcelona 21. 4 p interior perpetuo 77.08. Amortizable 00.00. Nortes 54.00. Alicante 91.15.

Valores locales Fomento Agrícola 100.00. Crédito Balear 95.75. Salinera Española 149.00. Id. Oblig. al 6 p 104.00. Id. Id. 5 p 102.00. Bonos municipales 41.00. Isla Marítima 57.75. I. Obligaciones 104.00. Ferro carriles de Mallorca 51.25. Alumbrado por Gas 79.50. Económica 10.00. Banco de Préstamos 46.87.

Hospital Provincial Movimiento de enfermos día 21 Enero 1904. Existencia de ayer 312. Entrados, 3. Salidos, 0. Fallecidos, 0. Quedan, 335.

Teatro Principal COMPANIA COMICO-DRAMATICA DE FRANCISCO FUENTES Gran función para hoy Sábado 23 Enero de 1904.

EL ESTIGMA LAS HORMIGAS Entrada general 0.90 pesetas. Entrada al Paraiso 0.60 id.

Aprendiz Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

Vapores correos Salidas de la Peninsula De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves a las 18.30. De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18.30. De Barcelona para Mahón con escala en Aloucia y Ciudadela los martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados a las 18. De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos a las 12.

Salidas de las islas Baleares De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados a las 18.30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves a las 18.30. De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes a las 12. De Mahón para Barcelona, directo, los viernes a las 18.30. De Mahón para Barcelona con escala en Aloucia y Ciudadela los domingos a las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca De Palma para Mahón los jueves a las 18.30. De Mahón para Palma los martes a las 18.30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera De Palma para Cabrera los lunes y jueves a las 8. De Cabrera para Palma los martes y viernes a las 8.

Ferro-Carriles Servicio de trenes para viajeros De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7.40 mañana, 2 y 6.25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa Maria y Felanitx. De Palma hasta La Puebla: a las 7.40 mañana, 2.30 y 6.25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 2.0 (mixto) 6.30 mañana y 5.15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6.30 mañana y 5.15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6.40 mañana y 12.15 (mixto hasta Santa Maria) y 5.25 (mixto desde el Empalme) tarde. De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6.55 mañana, 1 y 5.25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Telegrafos Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Aloucia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx. Estación sematórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Teatro Principal Temporada de Carnaval de 1904 Compañía Cómica-Dramática DE FRANCISCO FUENTES LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director.—Francisco Fuentes. Primera actriz.—Antonia Arevalo. Primer actor cómico.—Juan Colom. Otra primera actriz.—Margarita Monreal. Primer galán.—Ricardo Calvo. Actriz de carácter.—Emilia Llorente. Actor de carácter.—Fernando Alta rriba. Actrices.—Antonia Arevalo.—Margarita Monreal.—Emilia Llorente.—Consuelo Abbad.—Josefa Abbad.—Concepción Fauste.—Maria Lujan.—Pilar Carcamo.—Rosario Lujan.—Julia Carcamo.—Matilde Artigas.—Luisa Menendez. Actores.—Francisco Fuentes.—Juan Colom.—Ricardo Calvo.—Fernando Altarriba.—Manuel Vico.—Julio del Cerro.—Rafael Calvo.—Manuel Fauste.—Francisco Peral.—Emilio Arevalo.—Vicente Colom.—Agustín Sen. Apuntadores.—Bonifacio Clavo.—José López. Representante.—Salvador Constan.

Precios por Decena Diarios Ptas. Ptas. Palcos proscenio, platea y primer piso. 80 14. Id. id. segundo piso. 60 10. Id. Plateas. 75 12. Id. primer piso. 60 10. Id. número 10 al 14. segundo piso. 55 9. Id. segundo piso. 45 7. Id. tercer piso. 25 5. Butacas. 9 1.40. Tertulia primera fila. 5 0.60. Delanteras de Paraisos. 4 0.40. Lotes de diez entradas para localidades. 7.50.

Entrada general, 0.90 pesetas.—Id. Paraiso y Tertulia, 0.60. Medias entradas 0.45 pesetas. Medias id. 0.35.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL) Crisis conjurada. — Azcárraga Madrid 23, 0.45.

Se ha hecho publico lo ocurrido en uno de los últimos consejos celebrados por el gobierno que preside el señor Maura.

En dicho consejo, y tomando como pretexto el proyecto de construcción de una esquadra indicaron algunos ministros su deseo de renunciar sus carteras.

El Sr. Maura parece que logró conjurar la crisis, haciendo presente a los ministros dimitentes lo impolítico que resultaría en las actuales circunstancias.

En los círculos políticos han sido muy comentadas las declaraciones del Presidente del Senado general Azcárraga, que publica La Correspondencia, diciendo que él es completamente ageno a la conjura que se dice han tramado contra el gobierno algunos elementos de la mayoría, pero que si fuera preciso, aceptaría el poder, para servir a la monarquía y al país.

Noticias graves. — Fallecimiento Madrid 23, 0.45.

Comunican de París que se aseguran hanse perdido todas las esperanzas de llegar a una solución satisfactoria en el conflicto ruso-japonés, habiendo fracasado los intentos conciliadores de las demás potencias.

Desde Barcelona telegrafían que ha fallecido en aquella capital el director del diario El Diluvio.

Propaganda democrática.—Regreso Madrid 23, 0.45.

Telegrafían de Cáceres que el Ayuntamiento de aquella capital obsequió con un banquete al señor Canalejas.

El acto estuvo muy concurrido, pronunciándose elocuentes brindis.

Hoy se espera que llegará a esta Corte el Sr. Canalejas y demás amigos que le acompañaron en su viaje de propaganda.

Se dispensará a los viajeros un cariñoso recibimiento, pasando a la estación gran número de correligionarios.

Cambio de gobierno?—Embajador Madrid 23, 0.45.

En los círculos políticos se insiste en decir que dentro de breve tiempo habrá un cambio de gobierno, siendo sustituido el actual gabinete por otro que presidiría el general Azcárraga y estaría formado por individuos de todas las tendencias de la mayoría.

Ha sido nombrado embajador de Italia cerca de la corte española el ministro Sr. Silvestrelli.

Frailes que regresan.—Entierro de Ferreras Madrid 23, 0.40.

Comunican de Gijón que los elementos clericales de aquella población están recogiendo firmas para elevar una exposición al Gobierno pidiendo que sean admitidos los frailes que regresan de Filipinas.

Con toda solemnidad fué conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del Director de El Correo don José Ferreras.

Presidió el duelo el Sr. Maura y entre el cortejo figuraban los Ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, el Presidente del Senado señor Azcárraga, el Duque de Sotomayor, en representación de la familia real, el Conde de Coello en la de la Infanta Isabel, los más caracterizados políticos y gran número de periodistas, literatos y artistas.

Colocación Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago
Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera
estomacal.
SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo,
manteniendo en perfecta normalidad las funciones diges-
tivas.
AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el
apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.
Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y dro-
guerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-
sarse y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicacio-
nes, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color
primitivo natural: castaño, morado, negro, permanentes.
No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.
Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.
Diarreas, Cólicos, Disentería, Papeillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-
leriformes, é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos,
disenteria.
Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padad
miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad
que ninguna otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena
farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma,
Valenzuela.

Tinta á granel para escribir Almanaque Bailly-Bailliere

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.
Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de
Palacio 2 y 4.

CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Felio
número 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador
Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sándalo
y extraños á precios baratísimos.
Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'30
ptas el asiento.
Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde,
Salidas de Establiments á las 7, 12 y 0 y 5 de la tarde.
Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3
pesetas.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin fúestas
consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instan-
táneamente el escozor y la frecuencia de orinar los solos que donen á
las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi
5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, goma mi-
litar, pérdidas seminales, úlceras, etc.;
curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados
Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depu-
rativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis
glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cual-
quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente
vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son
dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias
el que sufran as fúestas consecuencias que aquéllas producen.
Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato
especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á
los incurados el pago una vez curados.
El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebra-
des médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estó-
mago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.
Consultas méed cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos
los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contes-
tan gratis y con reserva.
Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acre-
ditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor,
calle Diputación, 349, Barcelona.
Torm: coo; trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qu: cal: dul: leg:
cas: sal: par: zue.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda
clase de DOLORES REUMATICOS.
Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valen-
zuela, principales y en la del autor
Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona
Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

VAPOR BASTIAIS

Este magnífico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con
regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre

Palma, Argel y Marsella

continúa sus viajes saliendo: Para MARSELLA los sábados á las 4 de
la tarde y para ARGEL los miércoles á la misma hora.
Precios de fletes reducidísimos y sin más gastos por cuenta del car-
gador.
ALMENDRAS, HIGOS en cajas. CEREALES y LEGUMBRES á
UNA peseta. 1 s 100 kilogramos ALGARROBAS á 1'25. NARANJAS
á 2 pesetas.
AVISO: La carga que no esté al pié de la plancha una hora antes
de la salida, no podrá en barc rae.
El buque lleva la correspondencia oficial para Argel.
Para más informes MONJAS 14.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos
publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad
Eclesiástica.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Dipu-
tación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta obra, además de la confección de toda clase de impresiones, se
encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía,
cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á
periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una
módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en
acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y
extranjera; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión
y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos
de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo;
papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en
todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados
y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, añilá-
bices, limpia plumas, secapuntas, goma, vades y todos cuantos objetos
anexos á este ramo.
Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á
precios sumamente económicos.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 150, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente en-
cuadernados con dorados al fuego.
Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio
2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes perso- nales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de to los
los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mis-
mos operarios ó por descuido á aun cuando el patrono haya optado todas
las precauciones imaginables.
La asociación de Seguros mútuos autorizada por la misma ley, es
el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono
y del fabricante, y éste es el objeto que se propone esta Sociedad que
tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden
ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anó-
nimas.
Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al
formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los
accidentes que curran, no pasando el total del valor de la prima anual.
Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.ª,
Palma de Mallorca.

Confetti y Serpentinás

Grande y variado surtido de Cromos

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.
Precios excesivamente baratos.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas.
Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y
Crédito Lioués.
Contiene 80 sucursales en España con un total de
42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hom-
bres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de
perfecta salud.
Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene
derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía
mayor, y dos en la de Cirugía menor.
Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias
en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de
Cirugía menor.
Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas
diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la
de Cirugía menor.
Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos
y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta
cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía
mayor y á una en las de Cirugía menor.
Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco
céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas anuales,
y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.
Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta
al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias
los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran
en la invalidez cincuenta céntimos diarios.
En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta
pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticin-
co si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á
70 céntimos.
Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serfina 27.
Representante D. Juan González, plaza Santa Eulalia 10.—Centro de
Anuncios.
Agente para toda la isla D. Ciró Pastor.
NOTA: Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa
del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y
Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

Don Pedro del Punalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN
PALOU Y COLL.
Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

La Ilustración Artística

Periódico semanal de Lite-
ratura, Artes y Ciencias.
Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20
ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hispania

Revista para todos. Suscripción: 1 año 10
pesetas; número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas

Es la revista más agradable, más divertida y
el mejor pasatiempo para las familias.
Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio
2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Le Pele-Mele

Revista semanal ilustrada. Suscripción
por series de diez números una peseta.

Alma Española

Revista literaria hispano-americana. Suscrip-
ción: 6 pta semestre, número suelto 0'20.

Pluma y Lapiz

Un año 7 pesetas.

El Arte de los Encajes

Un año 7 pesetas.

La Mariposa

Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español

Un año 7'50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de
Paris; se publica los mismos días en España que en Francia con los mis-
mos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos
número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines
iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados TODO por
CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número
suelto 0'20 etc.

El Cofrecito de Labores

Un año 15 pesetas.

La Perla Artística

Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Telsic, 2 y 4 y
Plaza de Cort 12.

Ortopedia Especial

HERNIADOS (TRENCATS)

De todas clases, sin os
exces y de cualesquiera
edad pueden obtener la
curación radical en la ca-
si totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS

de vientro relajado, caído ó descendido, ó que
sufran alguna afección en la matriz obtendrán
con toda comodidad los resultados que se prometan.
La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del veni-
dero mes de Mayo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya
ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos
cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 88,
4.ª, Barcelona). Pídase el folleto que se envía gratis.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y
Santiago de Cuba.
Salida de este puerto directamente el día 23 de Enero el mag-
nífico vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.
NOTA: Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato
aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la
cabida.